

F
el Rey.

Concejo, Justicia, Regidores, Cavalleros, escuderos,
oficiales, y hombres buenos de la ciudad de Lorca. Hal-
landose la Princesa mi muy cara, y amada (Vuestra)
proxima a entrar en los nuevos meses de su Preñado,
y siendo tan debido el reconocimiento a la Divina mi-
sericordia por tan importante beneficio, y que
se tributen a Dios las mas reverendas gracias, im-
plorando al mismo tiempo con fervorosas oraciones,
la continuacion de sus soberanas piedades para
que la conceda un feliz parto: os mando que en
esa ciudad, y en las demas Villas de su Partido
se hagan rogativas, y oraciones publicas, y gene-
rales, esperando de vuestra fidelidad, y del celo,
y amor con que en todas ocasiones la haveis
manifestado a mi Real servicio, executareis
en la presente por vuestra parte, lo que en semejante
fues

